

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 02 de junio de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	81-2019	Ochenta y uno-dos mil diecinueve	Millacari Sepúlveda	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)
2	27-2019	Veintisiete-dos mil diecinueve	Neira Pino	Contra quienes resulten responsables	Seis (6)
3	71-2019	Setenta y uno-dos mil diecinueve	Barrientos Oyarzún	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 3 líneas escritas y la última que lleva el número 71-2019.

SECRETARIO(A)

